FORMATO: INFORME DE INTERVENTORIA Y/O SUPERVISIÓN – CONTRATISTAS			
CONTRATO	**2024-025**	**CONVENIO**	
INFORME PARCIAL	**Nº 02**	**INFORME FINAL**	

1. DATOS GENERALES	
MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	Mínima Cuantía
Nº DE PROCESO DE SELECCIÓN	2024-032
TIPO DE CONTRATO	Prestación de Servicios
SECRETARÍA U OFICINA QUE GENERA LA NECESIDAD (RESPONSABLE DE LA ELABORACIÓN DEL ESTUDIO PREVIO)	Departamento Administrativo de Planeación Municipal
NÚMERO DEL CONTRATO/CONVENIO	Contrato Nº 2024-025
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO/CONVENIO	21 de febrero de 2024
OBJETO DEL CONTRATO/CONVENIO	Seleccionar al proponente que ofrezca las mejores condiciones para contratar: Prestación de servicios apoyando al Departamento Administrativo de Planeación Municipal en la realización de mesas de trabajo para la formulación del plan de desarrollo municipal "juntos por Caicedonia" y manejo de las plataformas GESPROY y SUIFP SGR del sistema general de regalías del municipio Caicedonia Valle de Cauca.
CONTRATISTA	JESSICA ALEJANDRA MUÑOZ PAREJA
NIT/CC	Nº.1.115.189.183-1
REPRESENTANTE LEGAL	JESSICA ALEJANDRA MUÑOZ PAREJA
IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL	Cédula de Ciudadanía No. 1.115.189.183 expedida en Caicedonia Valle del Cauca
CODIGO CIIU	7020 - Actividades de consultoría de gestión
VALOR DEL CONTRATO/CONVENIO	NUEVE MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS MONEDA LEGAL COLOMBIANA ($9.900.000.00).
FORMA DE PAGO O DESEMBOLSOS	El Municipio de Caicedonia Valle del Cauca cancelará al Contratista el valor contratado, por pagos parciales de acuerdo al cumplimiento de actividades y previa presentación del informe, certificado satisfactoriamente por el supervisor y que el contratista presente copia de pago de la Seguridad Social en salud y pensión.
PLAZO DEL CONTRATO /CONVENIO	El plazo de ejecución del referente objeto será de cuatro (4) meses y quince (15) días contados a partir de la suscripción del acta de inicio.

Supervisión e Interventoría	Nombre	SONIA MILENA BORRERO HENAO DIRECTORA DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN MUNICIPAL
	Fecha de designación de la Supervisión e Interventoría	21 DE FERBERO DE 2024

DATOS FINANCIEROS					
Certificado(s) de Disponibilidad Presupuestal – CDP					
Nº CDP	0000078	Valor(es)	$9.900.000.00	FECHA(S)	24 de enero de 2024
Certificado(s) de Registro Presupuestal – RP					
Nº RP	0000278	Valor (es)	$9.900.000.00	FECHA (S)	21 de febrero de 2024

Rubro(s) presupuestal(es) afectado(s)	2.3.2.02.02.0084599019859542-Seguimiento Plan de Desarrollo-Fuente: Propósito General
Valor contratado	NUEVE MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS MONEDA LEGAL COLOMBIANA **($9.900.000.00).**
Valor Primer pago parcial	DOS MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS MONEDA LEGAL COLOMBIANA ($2.200.000.00).
Saldo cancelado a la fecha	$000.00
Saldo por Ejecutar	$7.700.000.00

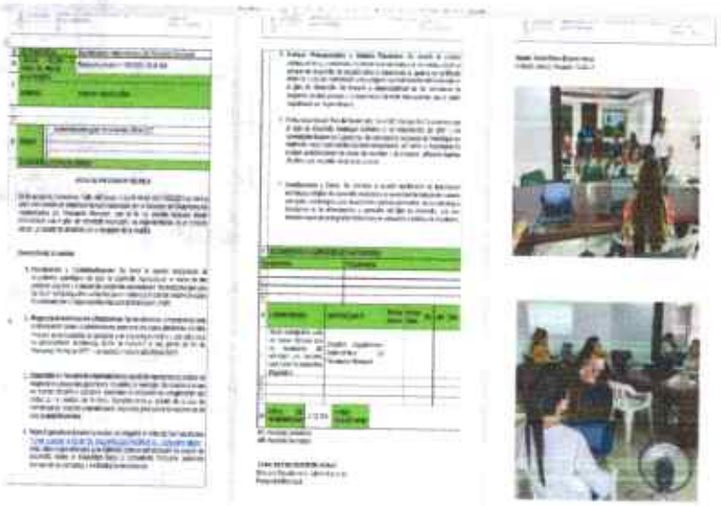
2. **RELACIÓN DE DOCUMENTOS APORTADOS QUE ACREDITAN PAGOS DE APORTES A LOS SITEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES**

Tipo de aporte	PLANILLA	Mes al que corresponde el aporte
SALUD	7920339470	MARZO DE 2024
PENSION	7920339470	MARZO DE 2024
ARL	7920339470	MARZO DE 2024

3. **DESCRIPCIÓN DEL SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN ACTIVIDADES A CARGO DEL CONTRATISTA**

A la contratista se le realizo el respectivo control y seguimiento de las obligaciones pactadas, cumpliendo satisfactoriamente con las actividades propuestas y el objeto contractual. Las actividades que se ejecutaron entre el 22 de marzo de 2024 y abril 19 de 2024 fueron las siguientes:

4.1 Fechas de Actividades	**4.2 Actividades**		
	RESULTADO	**PRODUCTO**	**ACTIVIDAD**
22 de marzo de 2024 y abril 19 de 2024	META RESULTADO: 57: Lograr la ejecución del plan de desarrollo 2020-2023, mínimo en un 90%.	META PRODUCTO: 170: Implementar un (1) Plan de Desarrollo Municipal 2020-2023.	1.Apoyar en la realización de mesas para la concertación del Plan de Desarrollo Territorial para la vigencia 2024 - 2027 de la Administración Municipal de Caicedonia Valle del Cauca.
22 de marzo de 2024 y abril 19 de 2024	META RESULTADO: 57: Lograr la ejecución del plan de desarrollo 2020-2023, mínimo en un 90%.	META PRODUCTO: 170: Implementar un (1) Plan de Desarrollo Municipal 2020-2023.	2.Hacer el respectivo cargue de información, seguimiento, control, evaluación y monitoreo a las plataformas del sistema general de regalías Gesproy 3.0 y SUIFP SGR de manera mensual de los proyectos aprobados del Capítulo Independiente del Plan de Desarrollo vigente 2020-2023.
VALOR DEL CONTRATO	NUEVE MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS MONEDA LEGAL COLOMBIANA ($9.900.000.00).		
4.3 RELACION Y DESCRIPCION DE ELEMENTOS RECIBIDOS			
4.4. DESCRIPCION DE LA OBLIGACIÓN	**4.5. DESCRIPICION DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL CONTRATISTA EN CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES**		

1.1 Acompañamiento en la realización de reuniones que se harán con la comunidad, entidades y demás actores para la formulación del Plan de Desarrollo Municipal para la vigencia 2024-2027.	REUNIÓN 11DE MARZO DE 2024: La contratista realizó el acompañamiento a la reunión del 11 de marzo de 2024, a la cual los secretarios de cada una de las dependencias que conforman la Administración Municipal en ella se hablaron los siguientes temas: 1. Introducción y Contextualización: Según lo planeado por el DNP. 2. Migración de Información y Plataformas 3. Diagnóstico y Fuentes de Información: 4. Video Explicativo: 5. Proceso Presupuestario y Gestión Financiera 6. Estructuración del Plan de Desarrollo: 7. Conclusiones y Cierre: Como Evidencia la contratista aporta Acta, Registro Fotográfico y Asistencia. 



Alcaldía Municipal de Caicedonia — PROCESO: GESTION ADMINISTRATIVA — SUBPROCESO: GESTION DE COMUNICACIÓN E INFORMACION — REGISTRO DE ASISTENCIA INTERNA — Código: 101-03.2 — Versión: 001 — Fecha: 17.08.2018

ASUNTO: **CONSEJO DE GOBIERNO**

FECHA: Martes 11 de 2024 — HORA: 08:00 am — LUGAR: Despacho de Alcalde

PROCESO/SUBPROCESO/PROCEDIMIENTO: Consejo de Gobierno

RESPONSABLE: Alcaldesa Municipal - Secretarios de Despacho

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	DEPENDENCIA	FIRMA
1	ELVIRA PATRICIA FERNANDEZ DUQUE	Alcaldesa Municipal	Alcaldía	
2	ANGELA YEPES TAJADE	Gerente	Fondo Municipal de Vivienda	
3	CARLOS ALBERTO QUINTERO CEDEÑO	Secretario	Obras Públicas	
4	ERNEN OCTAVIO RESTREPO	Gerente	Empresas Públicas	
5	ERIKA GIRALDO GIRALDO	Secretaria	Coordinación y Control Interno	
6	ERIKA VIVIANA CORTES CORTES	Secretaria	Gobierno	
7	GLORIA INES FUENTES CASTELLANOS	Comisaria Municipal	Alcaldía Municipal	
8	JHON MILLER SANCHEZ	Secretario	Salud	
9	JORGE ALBERTO ZULUAGA FONSECA	Gerente	Inviplan	
10	JORGE ELIECER CAMACHO CARTAGENA	Secretario	Educación y Cultura	
11	JUAN DAVID GOMEZ GUTIERREZ	Director	Interior	
12	JUAN DIEGO BETANCURT MUERTA	Secretario	Tránsito y Transporte	
13	MICHELLE DAYANA GARCIA BARCO	Secretaria Ejecutiva	Alcaldía Municipal	



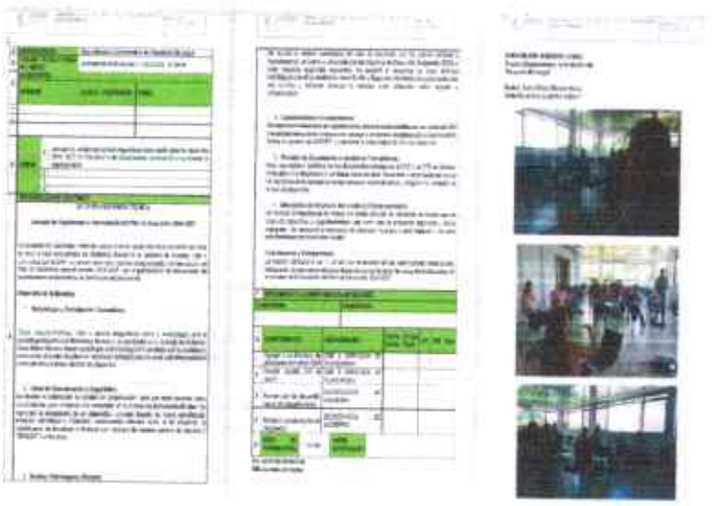
CONSEJO DE GOBIERNO



REUNION DEL 13 DE MARZO DE 2024:

También hizo el acompañamiento a la reunión realizada el 13 de marzo de 2024, con funcionarios de Planeación Departamental y con los secretarios de la Administración Municipal, con el propósito de tener claro la metodología para las mesas de participación ciudadana.

Como evidencia se adjunta acta de reunión y formato de asistencia.





NOTA: *La contratista presenta los anteriores documentos como evidencia, puesto que la ejecución de cantidades para el pago mensual de actividades es de realizar acompañamiento dos (2) reuniones.*

La evidencia completa es aporta por la contratista en medio digital CD Carpeta 1.1. Reuniones.

1.2 Elaboración de las actas, resultado de las mesas de trabajo para la formulación del Plan de Desarrollo Municipal de la vigencia 2024-2027 de Caicedonia Valle.

TALLER Nº 3

La contratista recopilo la información y elaboró el acta del taller Nº 3 realizado el 12 de febrero de 2024 en las instalaciones de la Caseta comunal, vereda La Rivera. Para este taller se convocó Población de La Rivera, San Gerardo Bajo, La Leona, Puerto Rico.

Dicha actividad contó con la asistencia de 11 personas. Como evidencia se adjunta imagen de captura del acta y de la asistencia.





Durante el taller también se diligenciaron 3 encuestas sobre el Capítulo de Inversiones con cargo al Sistema General de Regalías 2024-2027. Como evidencia se adjunta la siguiente imagen de captura.

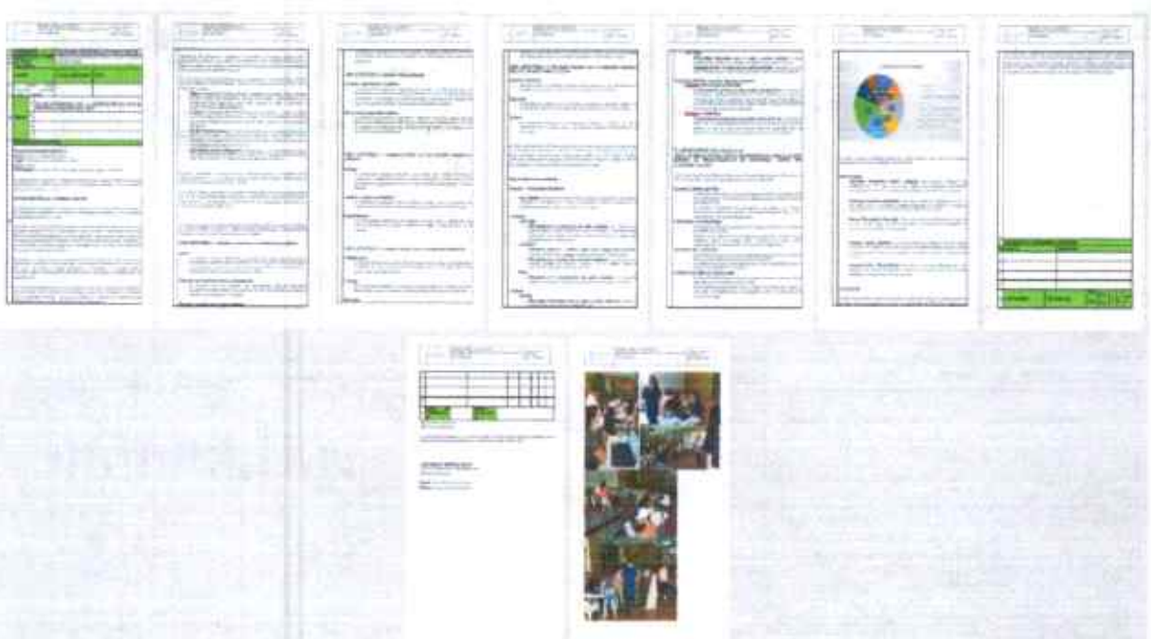


TALLER N° 04

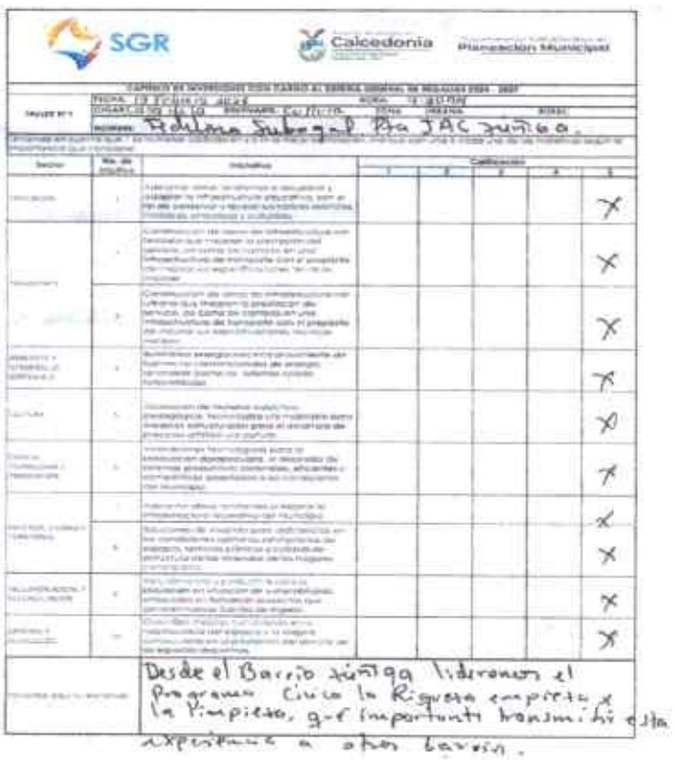
También recogió la información del Taller Nº 4 realizado el 13 de febrero de 2024 en la Casa de la Cultura, dicho taller se hizo extensivo a la comunidad de los Barrios La Isabela, María Inmaculada, Santander Zúñiga y la vereda de las delicias, al cual asistieron 28 personas.

Se adjunta imagen de captura del acta, asistencia y encuesta sobre el Capítulo de Inversiones con cargo al Sistema General de Regalías 2024-2027.

Se encuestaron 6 personas.







La evidencia completa es aporta por la contratista en medio digital CD Carpeta 1.2. Actas de los talleres.

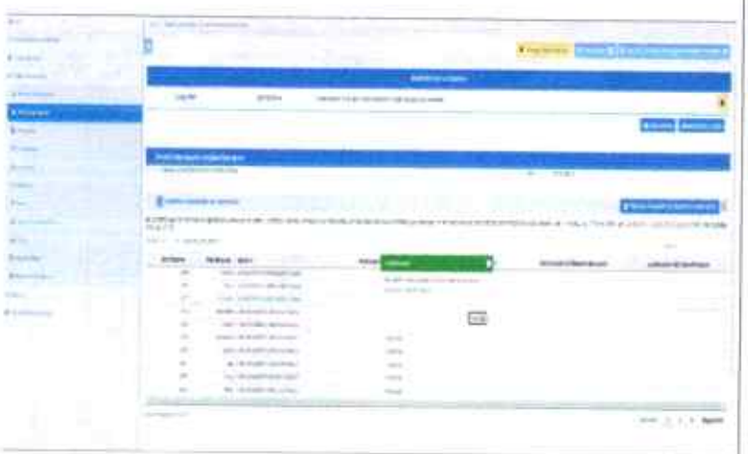
1.3 Realizar las invitaciones para las reuniones que se llevarán a cabo para la formulación del Plan de Desarrollo Municipal 2024-2027, dirigido a la comunidad, entidades, agremiaciones y demás actores.

La contratista por medio de correo del de abril de 2024, hizo extensiva invitación a los Integrantes del Consejo Territorial de Planeación a la Invitación a la Audiencia Pública del Plan Plurianual de Inversiones, que se realizó en el municipio de Sevilla Valle del Cauca, en el marco de la formulación del Plan de Desarrollo 2024-2027.

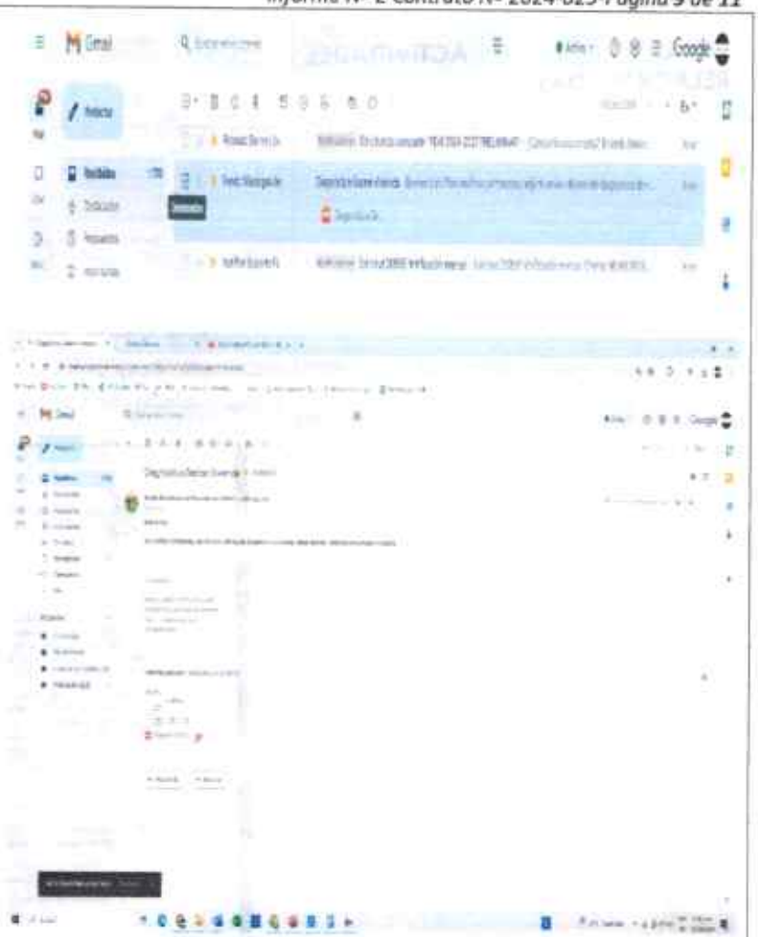
Como evidencia se adjunta la siguiente imagen de captura.

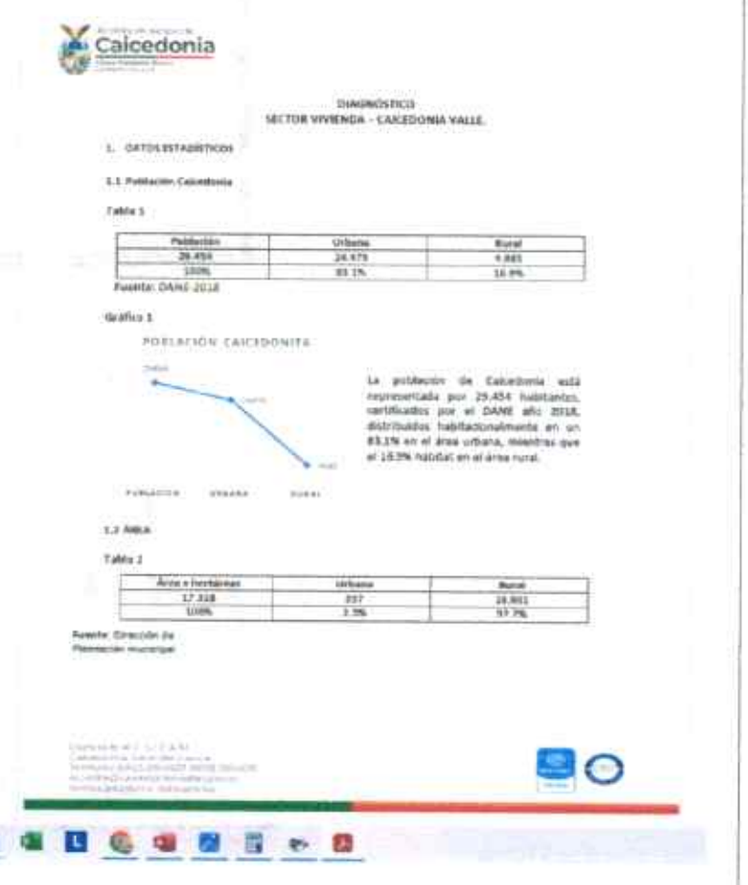

Gmail

Invitación a la Audiencia Pública del Plan Plurianual de Inversiones

Hacer el respectivo cargue de información, seguimiento, control, evaluación y monitoreo a las plataformas del sistema general de regalías Gesproy 3.0 y SUIFP SGR de manera mensual de los proyectos aprobados del Capítulo Independiente del Plan de Desarrollo vigente 2020-2023.	La contratista hizo el cague de la información del Proyecto 2021761220124: PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE 7 ENTRE CARRERAS 9 Y 10 DE MUNICIPIO DE CAICEDONIA.  Evidencia adjunta Carpeta Digital 2.0 Cargue de información SUIFP SGR.
OTRAS ACTIVIDADES RELACIONADAS	La contratista ha estado apoyando al Departamento Administrativo Municipal de Planeación, en la recolección de información que cada una de las Secretarías y entidades descentralizadas de la Administración Municipal de Caicedonia han entregado a Planeación Municipal para la construcción, ajuste y elaboración final del ***DOCUMENTO DIAGNÓSTICO DEL PLAN DE DESARROLLO VIGENCIA 2022- 2027,*** el cual deber ser presentado al Concejo Municipal. Como evidencia se adjuntan algunos correos de lo antes descrito. El siguiente correo fue enviado por el Fondo Municipal de Vivienda con el diagnóstico.

OTRAS ACTIVIDADES RELACIONADAS





Caicedonia

DIAGNÓSTICO
SECTOR VIVIENDA - CAICEDONIA VALLE.

1. DATOS ESTADÍSTICOS

1.1 Población Caicedonia

Tabla 1

Población	Urbano	Rural
29.454	24.479	4.885
100%	83.1%	16.9%

Fuente: DANE 2018

Gráfico 1

POBLACIÓN CAICEDONITA

La población de Caicedonia está representada por 29.454 habitantes, certificados por el DANE año 2018, distribuidos habitacionalmente en un 83.1% en el área urbana, mientras que el 16.9% habitan en el área rural.

1.2 Área

Tabla 2

Área o hectáreas	Urbano	Rural
17.318	237	16.951
100%	1.3%	97.7%

Fuente: Dirección de Planeación municipal

OTRAS ACTIVIDADES RELACIONADAS



Empresas Varias de Caicedonia EVC e Imdercai también hicieron llegar por correo electrónico el Documento Diagnostico de cada empresa descentralizada.



Caicedonia IMDERCAI

DIAGNOSTICO DEPORTE Y RECREACIÓN

EL INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN CAICEDONIA, genera y brinda a la comunidad oportunidades de participación en procesos de iniciación, formación, fomento y práctica del deporte la recreación y el aprovechamiento del tiempo libre, la educación física y la educación extraescolar como contribución al desarrollo integral del individuo para el mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes del Municipio de Caicedonia.

Desde el instituto pretendemos gestionar con eficacia la conservación de las instalaciones deportivas en aras de promover a través de la planeación, coordinación y ejecución de proyectos físico-recreo-deportivos, para consolidar de una manera efectiva, a la formación integral de la población Caicedonia, a partir de una variada oferta de disciplinas, programas y presupuestos que respondan a las necesidades y expectativas de todos los grupos de interés, elevando así su calidad de vida, el bienestar de la comunidad y el aprovechamiento del tiempo libre.

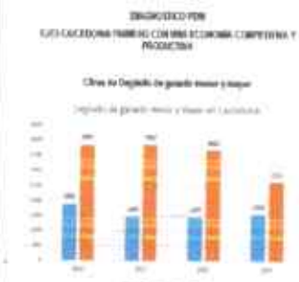
ESCUELAS DE FORMACIÓN DEPORTIVA DEL IMDERCAI

En la búsqueda de los objetivos marcados para una correcta formación deportiva, podemos destacar los siguientes objetivos:

1. Permitir a la población infantil y adolescente una saludable utilización del tiempo libre a través de la utilización del programa Escuelas Deportivas.
2. Contribuir con la formación integral de los participantes mediante la puesta en marcha de acciones de tipo preventivo en los aspectos deportivos y de ocio.
3. Desarrollar un trabajo interdisciplinario en las áreas del fomento educativo, progreso técnico, físico y social del deportista.
4. Determinar el proceso de formación deportiva a través de la práctica técnica y pedagógica.

El instituto municipal del deporte y la recreación de Caicedonia cuenta con una escuela de formación deportiva en las disciplinas de atletismo, baloncesto, futbol de salón, futbol sala, natación, tenis de campo, tenis, voleibol y tenis de mesa, con un total de 174 niños y niñas entre los 6 a los 17 años de edad, lo que corresponde a el 5% de la población total en el rango ya mencionados de acuerdo a la proyección del DANE en el capítulo Proyecciones y retroproyecciones de población municipal para el periodo 1985-2019 y 2020-2055 con base en el CNPV 2018, total de población para el rango de edad 6.117 niños y niñas

Disciplina deportiva	Cantidad de inscritos
Atletismo	10 deportistas
Baloncesto	80 deportistas
Futbol de salón	70 deportistas



DIAGNOSTICO PDM

EJE1-CAICEDONIA TRABAJO CON UNA ECONOMIA COMPETITIVA Y PRODUCTIVA

Cifras de Degüello de ganado mayor y menor

El municipio de Caicedonia cuenta con una Planta de Beneficio Animal (PBA) de categoría subconsumo de ciclo en administración y operación por Empresas Varias de Caicedonia EVC - ESP y se encuentra debidamente autorizada ante el INVIMA para su operación, actualmente la PBA del municipio de Caicedonia atiende el servicio de degüello a 10 especies de cerca en el municipio.

En cuanto a infraestructura física y técnica, la PBA presenta falencias en cuanto a adecuaciones necesarias para cumplir los requisitos exigidos por el INVIMA según el decreto 1500 de 2007 del Ministerio del Interior "por el cual se establece el reglamento técnico y sistema TIF cual es con el Sistema Oficial de Inspección, Vigilancia y Control de la Carne Productos Cárnicos Comestibles y Derivados Cárnicos Comestibles para el Consumo Humano y las exigencias sanitarias y de inocuidad que se deben cumplir en su producción primaria, beneficio, despost, desprese, procesamiento, almacenamiento, transporte, comercialización, expendio, importación y exportación" los cuales son requisitos fundamentales para continuar con la operación en el municipio de Caicedonia y poder ampliar la prestación del servicio a otros municipios de la región.

Clasificación de Comerciantes de la Plaza de Mercado

Tipo de Comerciante	Cantidad
Carnicerías	11
Expendio de Carne	3
Aves	4
Comercio	44
Frutería	7
Cavipiso de exposición	3
Locales externos	18
Vendedores ambulantes	21

La plaza de mercado del municipio de Caicedonia, Valle es el lugar donde se realiza el comercio local, se encuentra ubicada en un punto estratégico que la permite ser el punto de encuentro de los [illegible] del área urbana como rural.

La plaza de mercado cuenta con una amplia infraestructura física que permite ofrecer un espacio para que más de 100 comerciantes ofrezcan sus productos y servicios donde se puede encontrar gran diversidad de productos y servicios lo que al mismo tiempo genera amplios requerimientos para el mantenimiento y mantenimiento de la misma para ofrecer espacios laborales óptimos para los seres humanos, garantizando buenas condiciones para que puedan ejercer su trabajo digno.

Por otro lado Empresas Varias de Caicedonia EVC - ESP por medio de la Plaza de Mercado tiene una responsabilidad social ambiental a las comerciantes [illegible] con estándares y mecanismos eficientes que permiten fortalecer sus negocios y la prestación de sus servicios.

EJE 4. AMBIENTE Y DESARROLLO TERRITORIAL ES INFRAESTRUCTURA ENERGÍA Y MOVILIDAD

Colectivos de Transporte Público en Caicedonia Valle

ECONOMÍA Y POTENCIA	N° DE VIAJES DIA	POTENCIA KW	CARACTERISTICAS DE LOS VEHICULOS		
			CANTIDAD	MOTOR	TOTAL
11 KW	2	4.00	2	4	8
17 KW	2	4.00	2	4	8

	El documento completo se adjunta en medio digital Diagnostico PDM 2024 2027 y también se guarda en la carpeta física del Plan de Desarrollo para la vigencia 2024-2027.
4.6 REALIZAR PAGO PARCIAL POR UN VALOR DE	DOS MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS MONEDA LEGAL COLOMBIANA **($2.200.000.00).**

4.7 Constancia recibo Clientes internos y externos

Constancia recibo clientes internos: Documentos como: Convocatorias, Actas, Asistencia.

- Informe de actividades N° 02 por parte de la contratista.
- Constancia de Pago de la Seguridad Social.
- Evidencias en medio digital:

1.1. Reuniones
1.2. Actas Talleres
1.3. Convocatorias.

2.0. Cargue de información SUIFP SGR

Constancia recibo clientes Externos: Realización de reuniones con los diferentes actores de la comunidad que intervienen en la formulación del Plan de Desarrollo 2024-2027 y la Plataforma Gesproy al día con la información que se debe rendir.

ACTIVIDADES	VALOR DE CADA ACTIVIDAD	% POR CADA ACTIVIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO DE CADA ACTIVIDAD	VALOR A PAGAR INF. Nº 1	EJECUCIÓN % INFORME Nº 01	SALDO VALOR	SALDO %	VALOR A PAGAR INF. Nº 02	EJECUCIÓN % INFORME Nº 02	SALDO VALOR	SALDO %
1.1 Acompañamiento en la realización de reuniones que se harán con la comunidad, entidades y demás actores para la formulación del Plan de Desarrollo Municipal para la vigencia 2024-2027.	$ 2.970.000,00	30,00%	2,00	$ 297.000,00	$ 594.000,00	6,00%	$ 2.376.000	24,00%	$ 594.000	6,00%	$ 1.782.000	18,00%
1.2 Elaboración de las actas, resultado de las mesas de trabajo para la formulación del Plan de Desarrollo Municipal de la vigencia 2024-2027 de Caicedonia Valle.	$ 2.970.000,00	30,00%	2,00	$ 297.000,00	$ 594.000,00	6,00%	$ 2.376.000	24,00%	$ 594.000	6,00%	$ 1.782.000	18,00%
1.3 Realizar las invitaciones para las reuniones que se llevarán a cabo para la formulación del Plan de Desarrollo Municipal 2024-2027, dirigido a la comunidad, entidades, agremiaciones y demás actores.	$ 2.970.000,00	30,00%	3,00	$ 297.000,00	$ 891.000,00	9,00%	$ 2.079.000	21,00%	$ 891.000	9,00%	$ 1.188.000	12,00%
Hacer el respectivo cargue de información, seguimiento, control, evaluación y monitoreo a las plataformas del sistema general de regalías Gesproy 3.0 y SUIFP SGR de manera mensual de los proyectos aprobados del Capítulo independiente del Plan de Desarrollo vigente 2020-2023.	$ 990.000,00	10,00%	1,10	$ 110.000,00	$ 121.000,00	1,22%	$ 869.000	8,78%	$ 121.000	1,22%	$ 748.000	7,56%
	$ 9.900.000,00	100%			2.200.000,00	22,22%	$ 7.700.000	77,78%	$ 2.200.000	22,22%	$ 5.500.000	55,56%

INFORME DE AVANCE	PROGRAMADO		EJECUTADO		SALDO POR EJECUTAR	
	Financiero - $	Porcentaje %	Financiero - $	Porcentaje - %	Financiero - $	Porcentaje %
No.1	$9.900.000.00	100%	$2.200.000.00	22.22%	$7.700.000.00	77.78%
No.2			$2.200.000.00	22.22%	$5.500.000.00	55.56
TOTAL	**$9.900.000.00**	**100%**	**$4.400.000.00**	**44.44%**	**$5.500.000.00**	**55.56%**

Ciudad y fecha de emisión:	Caicedonia Valle del Cauca, 19 de abril de 2024
Firma del interventor y/o supervisor:	Sonia Borrero H. **SONIA MILENA BORRERO HENAO** Directora Departamento Administrativo de Planeación Municipal

LA DIRECTORA DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN DE CAICEDONIA VALLE DEL CAUCA

CERTIFICA

La autorización para pago del informe N° 02 del Contrato de Prestación de Servicios N°2024-025 suscrito 21 de febrero de 2024, el cual tiene por objeto: Seleccionar al proponente que ofrezca las mejores condiciones para contratar: Prestación de servicios apoyando al Departamento Administrativo de Planeación Municipal en la realización de mesas de trabajo para la formulación del plan de desarrollo municipal "juntos por Caicedonia" y manejo de las plataformas GESPROY y SUIFP SGR del sistema general de regalías del municipio Caicedonia Valle de Cauca.

Con fecha de inicio 22 de febrero de2024 y final 7 de julio de 2024, por un valor de NUEVE MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS MONEDA LEGAL COLOMBIANA **($9.900.000.00).**

En cumplimiento de las actividades realizadas, se le debe cancelar a JESSICA ALEJANDRA MUÑOZ PAREJA Cédula de Ciudadanía No. 1.115.189.183 expedida en Caicedonia Valle del Cauca y NIT 1.115.189.183-1, la suma de DOS MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS MONEDA LEGAL COLOMBIANA **($2.200.000.00)**, correspondiente a la ejecución de actividades contratadas entre el 22 de marzo de 2024 al 19 de abril de 2024.

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD INICIAL	PAGO	SALDO RESTANTE
1.	Certificación de pago correspondiente al período de ejecución del 22 de febrero de 2024 al 21 de marzo de 2024.	$9.900.000.00	$2.200.000.00	$7.700.000.00
2.	Certificación de pago correspondiente al período de ejecución del 22 de marzo de 2024 al 19 de abril de 2024.		$2.200.000.00	$5.500.000.00
	TOTAL	**$9.900.000.00**	**$4.400.000.00**	**$5.500.000.00**

INFORMACIÓN PRESUPUESTAL	
RUBRO PRESUPUESTAL	2.3.2.02.02.0084599019859542-Seguimiento Plan de Desarrollo-Fuente: Propósito General
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	N°. 0000078 del 24 de enero de 2024
REGISTRO PRESUPUESTAL	N.° 0000278 del 21 de febrero de 2024

La presente certificación se firma en la Alcaldía del Municipio de Caicedonia Valle del Cauca, a los diecinueve (19) días de abril de dos mil veinticuatro (2024).

Sonia Borrero H

SONIA MILENA BORRERO HENAO
Directora Departamento Administrativo de
Planeación Municipal y Supervisor

Elaboró: Luz Stella Pulido Álvarez-Contratista-DAPM.
Revisó: Sonia Milena Borrero Henao-Dra-DAPM.